Bases legales del concurso “Sorteo Latidos”

Identificación de la empresa organizadora

La empresa EDICIONES SM S.A. con domicilio fiscal en CALLAO 410, C.A.B.A. y con CUIT 30-70769701-2 ha organizado esta campaña titulada SORTEO LATIDOS.

Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

La fecha de inicio del concurso será 07 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 18 HS y finalizará el día 12 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 20 HS. Se podrá participar y/o votar sólo en ese período de tiempo.

La campaña está dirigida a los usuarios de la República Argentina.

EDICIONES SM S.A. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas mayores de 13 años con residencia en la República Argentina.

Para participar deberán poner "me gusta" en la imagen del sorteo, etiquetar a tres amigos, compartir la imagen en modo público y poner like a las páginas SM Argentina y SM Juvenil.

EDICIONES SM S.A. se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección del ganador y modalidad de sorteo

El sorteo se realizará el día 12 DE DICIEMBRE DE 2016 a través de la plataforma RANDOM.ORG, que certificará que la selección ha sido aleatoria.

Se realizará un sorteo entre todos los participantes a través de la plataforma RANDOM.ORG y se elegirán tres ganadores. Los ganadores serán anunciados oficialmente en nuestra *fan page* y le enviaremos un mensaje privado. Si en el plazo de 20 días no han respondido, perderán el derecho a reclamar el premio.

EDICIONES SM S.A. queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

El premio consiste de una colección de 15 libros de la Biblioteca Joven de Ediciones SM.

Los ganadores recibirán los premios en el domicilio que nos indique a través de nuestro servicio de mensajería, cuyo costo correrá a nuestro cargo.

EDICIONES SM S.A. no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de mensajería que puedan afectar al envío de los premios.

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa EDICIONES SM S.A. titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

* Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
* Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
* Enviar información comercial de EDICIONES SM S.A.

EDICIONES SM S.A. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el concurso "Sorteo Latidos", en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

Penalizaciones en caso de uso fraudulento

Entenderemos como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación del concurso que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña.

EDICIONES SM S.A. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

EDICIONES SM S.A. queda eximida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social

Facebook / Twitter / Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante está proporcionando su información y datos a EDICIONES SM S.A. y no a Facebook / Twitter / Instagram.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, EDICIONES SM S.A. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.